



REFLEXIONES - ENSAYOS

DESARROLLO CONCEPTUAL DE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD EN LOS LUGARES DE TRABAJO

CONCEPTUAL DEVELOPMENT OF THE HEALTH PROMOTION IN THE WORKPLACE

*Vargas Porras, PA., **Trujillo González, SM., ***Muñoz Sánchez, AI.

*Fisioterapeuta. Estudiante de Maestría en Salud y Seguridad en el Trabajo. **Administradora de empresas. Especialista en Salud Ocupacional *** PHD en Enfermería. Directora posgrados de Salud y Seguridad en el Trabajo. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia.

Palabras clave: Promoción de la salud, Condiciones de trabajo, Lugares de trabajo

Keywords: Promotion of health, Work Conditions, and Workplaces

RESUMEN

Introducción: La promoción de la salud, desde su perspectiva integral, intersectorial e interdisciplinaria, se viene desarrollando tímidamente en los entornos del trabajo. La promoción de la salud en los lugares de trabajo-PSLT, como estrategia, se orienta a contribuir en la atención al trabajador de forma integral e involucrando todos los factores determinantes en la optimización de las condiciones de la salud y seguridad en los lugares de trabajo, implicando a los trabajadores, directivos y a la organización de manera integral. Ante la complejidad que involucra procesos estructurales como la globalización y sus efectos en los procesos de trabajo y vida de las personas en la actualidad, esta estrategia se convierte en un desafío por desarrollar en los diversos escenarios laborales. **Objetivos:** Analizar la producción bibliográfica y documental relacionada con la promoción de la salud en los lugares de trabajo. **Metodología:** Mediante revisión bibliográfica, en bases de datos científicas y en *sites* relacionados con el área, se analizará el desarrollo conceptual de la promoción de la salud en los lugares de trabajo. Los descriptores utilizados para la búsqueda fueron: promoción de la salud, trabajo, ambiente de trabajo. **Resultados:** La búsqueda bibliográfica mostró que la promoción de la salud en los lugares de trabajo es una estrategia potencial integradora, generadora de políticas y acciones de la organización, encaminadas a mejorar las condiciones de trabajo, y demás factores que intervienen en la salud de los trabajadores. **Conclusiones:** las organizaciones en la actualidad, deben garantizar un equilibrio entre el cumplimiento de sus objetivos y necesidades de salud de los trabajadores, mediante un programa eficaz de PSLT, con el objetivo de mejorar continuamente su calidad de vida, la cual se puede ver afectada por los cambios del entorno laboral debido a las nuevas tecnologías y la naturaleza del trabajo. La aplicación de la estrategia es limitada, de acuerdo a la revisión realizada.

ABSTRACT**Introduction:** Health promotion, from an integrated, intersection and interdisciplinary viewpoint, has been slowly developed in the workplace. The promotion of health in workplaces (PSHW) as a strategy is oriented towards contributing to the integrated attention to workers, involving all determining factors to optimize the health and safety conditions in the workplace involving workers, directors and the organization as a whole. Due to the complexity posed by structural processes, such as globalization and its effects on the working processes and life of people at current times, this strategy becomes a challenge to be implemented in several different labor settings. **Objectives:** To analyze the bibliography and documentary references in relation to health promotion in workplaces. **Methodology:** By means of a bibliographic revision, in scientific databases and sites related to the field of interest, the conceptual development of health in workplaces will be analyzed. Descriptors used for searching were the following: Promotion of health, work, and work environment. **Results:** The bibliographic search showed that the promotion of health in the workplace is a potentially integrating strategy, generating policies and actions of the organization leading to the enhancement of working conditions, as well as all other factors implied in workers' health status. **Conclusions:** Organizations nowadays should assure a balance between the compliance with their objectives and the needs of the health of workers, through an efficient PSHW program, with the objective of continuously improving their quality of life, which can be affected by changes in the labor setting as the result of new technologies and the nature of work. The application of strategies is limited, according to the revision made.

INTRODUCCIÓN

La promoción de la salud es una estrategia colectiva que sustenta su abordaje desde una perspectiva interdisciplinaria e intersectorial, donde convergen diferentes puntos de vista, así como metodologías. Esta estrategia constituye una de las herramientas fundamentales para la optimización de las condiciones de salud y seguridad de las personas en los lugares de trabajo.

En la actualidad, a pesar de los múltiples esfuerzos de organizaciones del trabajo, sectores de la economía y de la salud y organizaciones gubernamentales para hacer de la promoción de la salud en los lugares de trabajo una estrategia que trascienda los serios problemas que enfrenta el mundo del trabajo con la globalización, la precarización del trabajo y la pobreza, verifican la necesidad de orientar desde una perspectiva más humana y con sentido de 'responsabilidad social', la forma como se viene desarrollando la estrategia en los entornos de trabajo, con los principios que la sustentan ⁽¹⁾, es decir, considerando cada una de sus esferas y permitiendo la participación de todos sus actores. La promoción de la salud en los lugares de trabajo incluye condiciones extra laborales y la manera como se relacionan los trabajadores con individuos fuera del puesto de trabajo, bien sea familia, amigos y demás.

Algunos países tienen desarrollos importantes en relación a la estrategia PSLT, reconociendo que contribuye a proteger la salud y la seguridad de las personas, además de aumentar la productividad de las organizaciones, mediante la disminución de los costos de salud, generados principalmente por enfermedades crónicas, condiciones inadecuadas de trabajo y estilos de vida no favorables de los trabajadores. Estos Centros, con el apoyo de otras instituciones y sectores de diversos productos, buscan potencializar la salud de sus colaboradores, a través de la estrategia en los lugares de trabajo para llegar a miles de trabajadores y sus familias a través de la Promoción de la Salud, forjando programas, políticas y beneficios que promueven la salud. Esta experiencia demuestra cómo algunos empleadores han reconocido el papel que pueden desempeñar en la creación de un entorno laboral sano y proporcionar a sus empleados la oportunidad de hacer elecciones saludables

en sus formas de vida.⁽²⁾ A pesar de reconocer que la práctica de la misma se ha dado de forma aislada en países con contextos socio-económicos diversos.

En consideración a lo anterior, en este artículo se presenta el desarrollo del concepto y algunas prácticas de promoción de la salud en los lugares de trabajo, articulado en el contexto y su implementación, inmerso en la complejidad mundial que hoy aqueja al mundo del trabajo.

DESARROLLO CONCEPTUAL

El concepto de promoción de la salud en los lugares de trabajo se ha transformado a lo largo de los años. En 1970, buscaba el cambio de un hábito o comportamiento en el modo de vida del individuo. Para 1980, aunque predominaban los programas de bienestar en el trabajo, el modelo seguía centrado en la persona. En el decenio de 1990 surgió un enfoque interdisciplinario relacionado con el carácter multicausal de la salud de los trabajadores, en el que debían participar conjuntamente trabajadores y directivos para tratar de crear un lugar de trabajo que promoviese la salud. Los aspectos laborales abordados en el marco de este enfoque son de índole ambiental, social, ergonómica e institucional, así como de salud individual, familiar y comunitaria. Se tiende a considerar al trabajador de forma integral y no puramente médica, como ocurre en la actualidad en algunos servicios de medicina del trabajo.⁽³⁾

En América Latina existen escasos estudios que evidencien las experiencias de promoción de la salud en los lugares de trabajo. En este ensayo se presentan algunas experiencias aisladas en contextos muy diferentes de América Latina. Por ejemplo, en una investigación reciente realizada en 450 lugares de trabajo en Japón, sobre promoción de la salud en condiciones reales en los entornos laborales y la determinación de los elementos del medio ambiente en cada área que influyen en esta, demuestra que se ha dado una atención importante al estudio y a la intervención de la promoción de la salud en los lugares de trabajo en la organización.⁽⁴⁾

Este modelo integrador de la promoción de la salud en los lugares de trabajo tiene como objetivo prevenir y gestionar los problemas de salud física y mental, mejorar las condiciones de trabajo para la salud y la seguridad. Además, este modelo podría mejorar el grado de satisfacción y la moral de los trabajadores, la calidad del trabajo y la productividad laboral, creando un clima social propicio y una cultura de salud en el lugar de trabajo. Este enfoque integrador de la promoción de la salud en los lugares de trabajo requiere de los esfuerzos conjuntos de empleadores y trabajadores para prevenir las enfermedades y mejorar la salud y el bienestar de los mismos.⁽⁵⁾

De acuerdo a otro estudio realizado en Norte América, se identificaron cuatro relaciones que influyen en la promoción de la salud y las organizaciones:

- Los objetivos de la promoción de la salud y la necesidad de su alineación con el negocio de la organización.
- La relación entre la salud de los trabajadores y la productividad.
- Un centro de trabajo que apoye la promoción de la salud.
- El apoyo que se da al liderazgo en materia de promoción de la Salud.⁽⁶⁾

Relaciones que confirman la afirmación sobre un enfoque integrador entre los individuos y las organizaciones para la gestión de la promoción de la salud en los lugares de trabajo.

De igual forma, algunos autores y entidades gubernamentales han emitido algunas definiciones de promoción de la salud en los lugares de trabajo a través de los años. En 1989 Wynne, citado por Della ⁽⁶⁾, precisó: “la promoción de la salud en el entorno laboral apunta a las causas determinantes de la mala salud, combina diversas maneras de abordarlas, se propone una participación efectiva de los trabajadores, y no es principalmente una actividad médica, sino que debe formar parte de la organización del trabajo y de las condiciones laborales”.

En relación a lo anterior, en la Declaración de Luxemburgo en 1997, los miembros de la Red Europea, en común acuerdo definieron la Promoción de la Salud en los lugares de trabajo como: “el esfuerzo conjunto de empresarios, trabajadores y la sociedad para mejorar la salud y el bienestar de las personas en el trabajo. Esto se puede conseguir combinando actividades dirigidas a mejorar la organización y las condiciones de trabajo, promover la participación activa y fomentar el desarrollo individual”. ⁽⁷⁾ La promoción de la salud en los lugares de trabajo incluye una variedad de políticas y de actividades que son diseñadas para ayudar a empleadores y empleados en todos los niveles, a aumentar el mejoramiento y el control sobre la salud. La promoción de la salud en los lugares de trabajo involucra la participación de empleados, gerentes y otros grupos de interés en la implementación de iniciativas acordadas en forma conjunta para la salud y el bienestar de la fuerza de trabajo. ⁽⁸⁾

Por otra parte, en 1998 Cox y Griffiths, citados por Chu ⁽³⁾, señalaron que una posible definición satisfactoria de la promoción de la salud en el lugar de trabajo sería la siguiente:

“La promoción de la salud en el lugar de trabajo tiene por objeto mejorar la salud del individuo a través de medidas adoptadas en el entorno laboral para reforzar los factores favorables a la salud y reducir los factores de riesgo de enfermedad. No se refiere solamente a la salud en general y al modo de vida, sino también a cuestiones de salud ocupacional y a los comportamientos profesionales relacionados con ellas; se sirve de estrategias convergentes de educación en salud, prevención de enfermedades y protección de la salud. Aunque entre sus funciones figura la de hacer posible que las personas ejerzan un mayor control sobre su salud y la mejoren, también guarda relación con medidas institucionales que mejoren la eficacia de la promoción de la salud en el lugar de trabajo o, más directamente, mejoren la salud individual mediante las medidas que adopten las personas a favor de sí mismas o de los demás”.

Sin embargo, aunque esta definición comprende aspectos que anteriormente no se vislumbraban, deja de lado el contexto extralaboral, escenario indispensable para que los objetivos de la promoción de la salud en los lugares de trabajo puedan desarrollarse a cabalidad.

Para la maestría en Salud y Seguridad en el trabajo de la Universidad Nacional de Colombia, en el desarrollo de su Línea de Investigación de la Promoción de la Salud en los Lugares de Trabajo y prevención de los efectos adversos, la PSLT se conceptúa como “un proceso individual y colectivo, integral, dinámico y sistemático cimentado en una política de estado y de las empresas u otros lugares donde se dé el trabajo que articula conocimientos, herramientas, metodologías objetivas y subjetivas, experiencias de los actores, sectores y diversas disciplinas implicados en la salud de los trabajadores y que contribuyan al bienestar de los trabajadores y el desarrollo de proyectos de vida de los mismos”. ⁽⁹⁾

Este concepto supera el trabajador inmerso en el lugar de trabajo e incorpora dimensiones como la vida familiar, la seguridad social del trabajador y las actividades extra laborales. Se

reconoce que la promoción de la salud no se puede fundamentar sólo a la práctica de actividades educativas.

ENTORNOS DE TRABAJO SALUDABLES

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) considera al lugar de trabajo como un entorno prioritario para la promoción de la salud en el siglo XXI. ⁽¹⁾ Es así que el entorno laboral constituye el conjunto de cualidades, atributos o propiedades relativamente permanentes de un ambiente de trabajo concreto que son percibidas, sentidas o experimentadas por las personas que componen la organización empresarial y que influyen sobre su conducta, la satisfacción y la productividad. Está relacionado con el «saber hacer» del directivo, de los trabajadores, sus comportamientos, su manera de trabajar y de relacionarse, la interacción con la empresa, con las máquinas que se utilizan y con la propia actividad de cada uno.

En el caso de las instituciones de salud, se debe reorientar la forma de concebir el lugar de trabajo, además de un espacio apropiado para que los profesionales de la salud lleven a cabo programas destinados a los individuos que buscan cuidados de salud, se debe considerar que trabajadores y directivos, deben involucrarse activamente para convertirlo en un entorno laboral saludable y que propicie la salud de sus propios trabajadores. Ésta es la base del enfoque de la promoción de la salud en el lugar de trabajo iniciado por la Organización Mundial de la Salud- (OMS), orientado hacia los entornos saludables. ⁽³⁾

En este sentido, la salud en el trabajo y los entornos laborales saludables se convierten en aspectos fundamentales para contribuir en la salud y vida digna de las personas, comunidades y países. Un entorno laboral saludable es esencial, no sólo para lograr la salud de los trabajadores, sino también para hacer un aporte positivo a la productividad, la motivación laboral, la fluidez de relaciones laborales, el espíritu de trabajo, la satisfacción en el trabajo y la calidad de vida general. ⁽¹⁾

Igualmente los entornos laborales saludables, plantean que la promoción de la salud en los lugares de trabajo no solamente fortalece las habilidades y capacidades de los individuos, sino también van dirigidas a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas y debe partir de la conciencia del propio trabajador y empleador en todos los niveles para aumentar el control sobre su salud y para mejorarla. Se trata además de buena organización, salud emocional, y que se promueva el bienestar familiar y social de los trabajadores a través de la protección de riesgos, estimulando su autoestima y el control de su propia salud y del ambiente laboral. Es decir, el empoderamiento tanto de trabajadores como de empleadores de sus acciones encaminadas al logro de un entorno laboral saludable, asegura su salud y por ende su calidad de vida y productividad en la empresa. ⁽¹⁰⁾

Un estudio realizado en Taiwán, en el cual se cuantificaron los accidentes de trabajo presentados después de poner en marcha un programa de cumplimiento voluntario para la salud y gestión de la seguridad, demostró que la promoción de la salud en los lugares de trabajo, debe ser un objetivo concertado y de ser posible voluntario por todos los actores de la organización, teniendo en cuenta que los beneficios son tanto para trabajadores, empleadores y Estado. Durante el estudio se obtuvieron los siguientes indicadores: la frecuencia de los accidentes de trabajo bajó en un 49% durante los últimos tres años, mientras que la reducción del índice de gravedad fue de 80% para el mismo periodo. ⁽¹¹⁾

No cabe duda que, sin medidas continuas, sistemáticas y articuladas a las políticas de la organización y del Estado adecuadas para promover y proteger la salud de los trabajadores,

los costos de la salud relacionados con el trabajo y el sufrimiento humano se acrecentarán en el nuevo milenio por la crisis económica, ambiental y ética que atraviesan los países. La promoción de la salud es una estrategia con potencialidad de beneficios para los empleadores y trabajadores e incluye la aplicación de un modelo holístico e integrador de la gestión de la salud en el entorno laboral.⁽³⁾

El individuo como ser integral necesita un equilibrio entre su salud y el trabajo como categoría de carácter histórico-social, esto le permite el logro de sus metas personales, profesionales y laborales. Si tenemos en cuenta que la salud no es solo la ausencia de enfermedad, y que se debe atender en su preservación y promoción, no sólo a los aspectos físicos, sino también psicosociales, entonces puede considerarse en términos de capacidad y posibilidad de satisfacer necesidades vitales. En este sentido, las actividades de promoción de la salud en los lugares de trabajo van dirigidas a lograr el bienestar de los trabajadores en el sentido de un buen ambiente físico, pero además que existan adecuadas relaciones personales, buena organización, salud emocional, y que se promueva el bienestar familiar y social de los trabajadores a través de la protección de riesgos, estimulando su autoestima y el control de su propia salud y del ambiente laboral.

La promoción de la salud en los lugares de trabajo debe ser transectorial, intersectorial e interdisciplinaria. Para lograr esto, se debe tener en cuenta la necesidad de que los diversos sectores y profesionales conozcan la estrategia pero a su vez se involucren con su desarrollo. Se parte de la CO-responsabilidad de los involucrados para el alcance de las metas, teniendo en cuenta cada uno de los aspectos y sectores (económico, salud, servicios públicos, educativo, investigativo, entre otros) apuntando al desarrollo exitoso de los proyectos propuestos. En este sentido, es importante mencionar el encargo de responsabilidad social⁽¹⁾ de cada uno de los actores, es decir cómo se gestionan desde cada uno de ellos, las condiciones propicias para que entornos de trabajo saludables sean una realidad y no una utopía.

Con relación a esto, Sole Gómez⁽¹²⁾ refiere que en España, a pesar de las pruebas disponibles y los claros beneficios de invertir en la salud en el trabajo, hasta ahora sólo un pequeño número de empresas ha comenzado a poner en práctica políticas y estrategias de salud globales en el lugar de trabajo. En especial, las pequeñas y medianas empresas (PYMES), que configuran la espina dorsal de la economía española en términos de crecimiento económico y empleo, se enfrentan a importantes dificultades a la hora de integrar buenas prácticas en salud en la vida diaria laboral.

CONCLUSIÓN

En el contexto mundial en el que los rápidos cambios tecnológicos y la globalización modifican continuamente la naturaleza del trabajo, exponiendo a los trabajadores a múltiples condiciones de trabajo inadecuadas para su salud, es imperativo que los lugares de trabajo se organicen de forma que favorezcan la salud de los trabajadores. Un programa eficaz de promoción de la salud en el lugar de trabajo puede garantizar un equilibrio flexible y dinámico entre el cumplimiento de los objetivos institucionales y las capacidades y necesidades de la salud de los trabajadores. Se puede decir que cuando estas circunstancias de promoción de la salud en los lugares de trabajo sean realmente dadas, las condiciones de trabajo en el mundo tendrán un cambio radical. Por tal motivo, la invitación es seguir en ese camino hacia la búsqueda e implementación de la estrategia de promoción de la salud en los lugares de trabajo, teniendo en cuenta la realidad local, que permita

incidir sobre la calidad de vida de los trabajadores, resaltándose la responsabilidad social de las organizaciones y del Estado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD. Estrategia de Promoción de la salud en los lugares de trabajo de América Latina y el Caribe: Anexo N° 6 - Documento de Trabajo. (online). 2000, (citado 25 febrero 2010), p 1 – 23. Disponible en la World Wide Web: www.who.int/occupational_health/publications/promocion/es/index.html.
2. Lang E., Hersey J., Lynch C., Isenberg K., Majestic E. “Building company health promotion capacity: a unique collaboration between cargill and the centers for disease control and prevention”. Preventing chronic disease. Public health research, practice and policy. volume 6. No. 2. April 2009. WWW.CDC.GOV/PCD/ISSUES/2009/APR/08_0198.HTM
3. Chu C. De una promoción de la salud en el lugar de trabajo hacia la gestión integradora de la salud en el lugar de trabajo. Red Mundial de Salud Ocupacional. (online). no. 6 (citado 25 febrero 2010), p 1 – 4. Disponible en la World Wide Web: http://www.who.int/occupational_health/publications/newsletter/en/gohnet6s.pdf
4. Lee J, K Kawakubo, H. Kawamura [Evaluación de la promoción de la salud en los entornos del lugar de trabajo]. Sangyo Eiseigaku Zasshi = Diario de Salud en el [periódico en la Internet]. (2003, marzo), 45 (2): p 57-66. Disponible en: MEDLINE con texto completo.
5. L Kwak; SP Kremers; Van Baak MA; J Brug. Las tasas de participación en estudios de intervención basados en el lugar de trabajo: el contexto de promoción de salud como criterio de calidad esencial. Promoción de la salud [sanitario internacional int promo] 2006 mar; vol. 21 (1), p 66-9. Fecha de publicación electrónica: 2005 09 de diciembre.
6. Della LJ; Dejoy DM; Goetzel RZ; Ozminkowski RJ, Wilson MG. Revista Panamericana de Promoción de la Salud: [AJHP AM J SALUD PROMO] 2008 MAY-JUN; VOL. 22 (5), P 359-67.
7. Red Europea de Promoción de la Salud en el Trabajo 1996. (online). (citado 25 febrero 2010). Disponible en la World Wide Web: <http://www.enwhp.org>
8. DECLARACIÓN DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD: PROMOCIÓN DE LA SALUD EN AMÉRICA LATINA. No. 4.1992; P 1.
9. Castro Eliana. Muñoz S. Alba Idaly. Promoción de la salud en los lugares de trabajo. Caso: instituciones de salud de tercer nivel de Bogotá. Tesis maestría Universidad Nacional de Colombia agosto 2010.
10. Barrios S., Paravic T. “Promoción de la Salud y un entorno laboral saludable”. REV LATINO-AM ENFERMAGEM 2006. janeiro-fevereiro; 14(1):136-41. WWW.EERP.USP.BR/RLAE
11. SU TEH-SHENG, CAMINO TSAI-YI Y YI CHUN-YU: "Un enfoque integrado para la mejora de la salud ocupacional y gestión de la seguridad: el programa de protección voluntaria de Taiwán". j occup vol. salud. 47, P 270-276 (2005). [HTTP://WWW.JSTAGE.JST.GO.JP/ARTICLE/JOH/47/3/47_270/_ARTICLE](http://WWW.JSTAGE.JST.GO.JP/ARTICLE/JOH/47/3/47_270/_ARTICLE)
12. Solé M. La promoción de la salud en el trabajo: ¿utopía o necesidad?. (online). (citado 25 febrero 2010). Disponible en la world wide web: [HTTP://WWW.ENWHP.ORG/](http://WWW.ENWHP.ORG/)

ISSN 1695-6141

© [COPYRIGHT](#) Servicio de Publicaciones - Universidad de Murcia